

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTA N° 6 DEFINITIVA

En el Centro Cultural Caja Granada, Museo de la Memoria, Avda. de la Ciencia n° 2, Granada, siendo las 11:30 horas del día 14 de diciembre de 2009, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José María Quintana González

VICEPRESIDENTE

D. Juan Jesús Jiménez Martín, Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente

VOCALES

- Representantes de la Administración General del Estado

D^a Elena Borregón Carretero, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales

- Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D.^a Rocío Espinosa de la Torre, Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente.

- Titulares de las Delegaciones Provinciales Consejería de Medio Ambiente

D. Francisco Javier Aragón Ariza, Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada

- Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Jacinto Navarro Fernández, Ilmo. Sr. Alcalde de Bayárcal

D.^a Sonia Castillo Medina, Concejala del Ayuntamiento de Güéjar Sierra

D.^a M^a del Rosario Fernández Quirantes, Ilma. Sra. Alcaldesa de La Tahá

D.^a Basilisa Ibáñez Alba, Ilma. Sra. Alcaldesa de Nacimiento

D.^a Rita Rodríguez Rica, Ilma. Sra. Alcaldesa de Nigüela

D^a. Mercedes Carrascosa Martín, Ilma. Sra. Alcaldesa de Pampaneira

- **Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas**

D^a. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada

D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería

- **Personas de Reconocido Prestigio**

D. Pascual Rivas Carrera

- **Director del Equipo de Gestión**

D. Javier Sánchez Gutiérrez

- **Representantes de Organizaciones No Gubernamentales**

D^a. Rosario Cabrera Miranda, ACPES

D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción

- **Representantes de las Organizaciones Sindicales**

D^a. M^a. del Mar Sánchez Fernández, Comisiones Obreras

- **Representantes de los Titulares de Aprovechamientos Tradicionales**

D^a. Vanesa García Jiménez

- **Representantes de la Federación Andaluza de Pesca**

D. Julio Martín Mata

- **Representantes de la Federación Andaluza de Montañismo**

D. Lorenzo Arribas Mir

- **Representantes de los Propietarios**

D. Antonio Pérez Carrión

SUSTITUCIONES

Por D. José Antonio González Martín, Administración General del Estado

D. ^a Maite Villatorio López, Jefa del Servicio de Asuntos Informáticos.

Por D. Juan Martín Pérez, Administración General del Estado

D. ^a Marina Sánchez Escribá, Jefa del Servicio de Recursos Económicos.

Por D. Clemente García Valera, Delegaciones Provinciales

D. Emilio Roldán del Valle, Jefe del Servicio RENPA

Por D. Jorge Garzón Gutiérrez, Organizaciones No Gubernamentales

D. José Javier Fernández Aransay, SEO/BirLife-Andalucía.
 Por D. Juan Tomás Morales Morales, Organizaciones Sindicales
 D^a. M^a. José Hernández Castillo, Unión General de Trabajadores.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D^a. Alicia Villauriz Iglesias, Secretaria General de Medio Rural.
 D. Jesús Casas Grande, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
 D. Juan José López Garzón, Delegado del Gobierno en Andalucía.
 D. José Jiménez García-Herrera, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
 D. Francisco Sánchez Fernández, Diputado de Relaciones con Mancomunidades de la Diputación de Almería.
 D^a. M^a. del Carmen Hernández Porcel, Persona de Reconocido Prestigio.
 D^a. María Carbonne García, Confederación Granadina de Empresarios.

AUSENTES

D. Félix Montes Jort, Asesor de la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
 D. Juan Carlos Rubio Campos, Jefe de la Oficina de Proyectos del IGME en Granada.
 D. Francisco Javier Madrid Rojo, Ilmo. Director General de Gestión del Medio Natural.
 D^a. Isabel Comas Rengifo, Ilma. Directora General del Instituto Andaluz del Agua.
 D. Francisco Cuenca Rodríguez, Ilmo. Delegado Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa en Granada.
 D^a. M^a. Belén Guarda González, Ilma. Directora General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 D^a. M^a. Sandra García Martín, Ilma. Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada.
 D^a. Judit Anda Ugarte, Ilma. Directora General de Producción Agrícola y Ganadera.
 D. José López Gallardo, Diputación Provincial de Granada.
 D. Juan Salmerón Escames, Ilmo. Alcalde de Abruena.
 D. Francisco Alonso Martínez, Ilmo. Alcalde de Canjáyar.
 D. Antonio Yebra López, Ilmo. Alcalde de Beires.
 D. Agustín Fernández Molina, Ilmo. Alcalde de Lugros.
 D. Salvador Ramírez Góngora, Ilmo. Alcalde de Lecrin.
 D. José Antonio Martín Núñez, Ilmo. Alcalde de Soportújar.
 D. Antonio Formieles Romero, Ilmo. Alcalde de Ferreira.
 D. Enrique Cantón Amate, Ilmo. Alcalde de Bentarique.
 D. Javier Cejuelas Arenas, Asociación de Consumidores (FACUA).
 D. Carlos Pascual Morenilla, Confederación Granadina de Empresarios.
 D. Antonio Palma Martín, Unión de Pequeños Agricultores.
 D. Manuel del Pino López, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores.
 D. Juan José Rull Galdeano, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos.
 D. Juan de Dios Calvente Peregrina, Comunidades de Regantes.
 D. Andrés García-Granado López del Hierro, Federación Andaluza de Caza
 D^a. Mercedes Quirantes Pérez, Propietarios.

INVITADOS

D^a. M^a. del Mar Lara López, Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.
D. Ignacio Henares Civantos, Conservador del Espacio Natural Sierra Nevada.
D. Tomás Domínguez Jiménez, Jefe del Servicio de Legislación y Servicio Jurídico de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

SECRETARIO

D. Juan Pedro Castellano Domínguez

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente del Consejo de Participación.
3. Informe de las reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.
4. Información sobre el Proyecto de Decreto de Simplificación de Procedimientos en Espacios Naturales Protegidos.
5. Información sobre el documento de bases *El desafío de la gestión de los Espacios Naturales de Andalucía en el siglo XXI*.
6. Entrega del Galardón al Desarrollo Sostenible en el Espacio Natural Sierra Nevada, edición 2008.
7. Acto conmemorativo de la celebración del vigésimo aniversario del Parque Natural de Sierra Nevada y del décimo del Parque Nacional de Sierra Nevada.
8. Ruegos y Preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente que, tras saludar a los asistentes, da paso al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores

El Sr. Presidente recuerda que se tiene pendiente de aprobación las actas correspondientes a las últimas dos sesiones del Consejo de Participación. A preguntas del Presidente y no existiendo objeciones por parte de los asistentes a los borradores presentados, se adopta, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**

Aprobar las actas correspondientes a las sesiones del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, celebradas 19 de mayo de 2009 y el 19 de octubre de 2009.

2. Informe del Presidente del Consejo de Participación

El Sr. Presidente informa que ha habido un cambio en la Secretaría del Consejo de Participación de Sierra Nevada, ya que D. Juan Pedro Castellano Domínguez sustituye a D. Tomás Domínguez Jiménez como Secretario del mismo.

En segundo lugar notifica que, próximamente, se remitirá para su conocimiento, el Reglamento de Régimen Interior con las últimas propuestas incorporadas.

En cuanto a la Comisión Permanente, informa que el proceso de constitución de la misma está resultando más complejo de lo que cabía esperar, debido a la falta de acuerdo en la elección de representantes, no obstante, en unos meses, se remitirá una propuesta con objeto de cerrar el proceso.

Finalmente enumera las distintas actividades que se han llevado a cabo con motivo del vigésimo aniversario del Parque Natural y del décimo del Parque Nacional de Sierra Nevada.

Ante las dudas planteadas por algunos de los asistentes se informa, por parte del Presidente y del Secretario, que se trata del Reglamento de Régimen Interior que se aprobó en la sesión del 19 de mayo de 2009, y que incluye las modificaciones allí expuestas, así como algunas de carácter jurídico que sólo afectan al aspecto formal del documento.

3. Informe sobre las reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

El Sr. Presidente manifiesta que será el Director del Espacio Natural de Sierra Nevada quién proceda a informar este punto, dado que por una serie de circunstancias él no ha podido asistir a las últimas reuniones de las comisiones de trabajo.

El Director del Espacio pasa a informar sobre las reuniones celebradas por las comisiones de trabajo desde la última sesión ordinaria del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.

En primer lugar se refiere a la celebrada el pasado 10 de septiembre por la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, en la cual, entre otros, se trataron los siguientes temas:

- La sustitución con carácter urgente del telesquí Borreguiles II en la Estación de Esquí de Sierra Nevada, que se informó favorablemente con algún condicionado a la empresa para minimizar impactos.
- Presentación, a cargo de la directora de Cetursa, del Programa General de Actuaciones para la mejora de la Estación de Esquí en Sierra Nevada, proponiéndose realizar una visita de todos los miembros del Consejo de Participación para conocer los proyectos *in situ*.
- Proyecto de construcción de un nuevo cementerio en el término municipal de La Zubia, con incidencia sobre el Parque Natural Sierra Nevada, y de cierta complejidad jurídica y ambiental. Se acuerda dar conformidad a la tramitación del expediente a través del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada.
- Reforma del Cortijo Loma de Jazmín-Puntal Redondo, en el término municipal de Abrucena. Se informa favorablemente con la condición de que no exista ampliación de volumen y superficie, así como que el uso esté vinculado a la explotación de los recursos primarios.
- Mejora del Camino de la Solana, en el término municipal de Trevélez.. Este proyecto será sometido a Autorización Ambiental Unificada con toda la documentación necesaria para su evaluación.

- En cuanto a la Información sobre tramitación de los Planes Generales de Ordenación Urbana en municipios del Espacio Natural de Sierra Nevada, se acuerda que la oficina del Parque adelante un primer informe en fase del documento de avance y que, posteriormente, la Comisión analice el documento de aprobación provisional.
- Tramitación de concesiones de agua en el Espacio Natural de Sierra Nevada (Acequia Nueva de Busquistar y Comunidad de Usuarios Fuentejunco - La Granja de Válór). Se acordó que ACPES junto con la Sociedad de Pescadores elaboren un condicionado tipo que aportarán para su consideración en el informe que debe emitir el Espacio Natural.
- Rehabilitación de la casa-cortijo en el Paraje de Mondújar, en el término municipal de Lecrín. Se informa favorablemente la rehabilitación de una de las dos viviendas implicadas en el proyecto.
- Construcción de planta de recepción de aceitunas de "Explotaciones Agrícolas de Serón", en el término municipal de Abrucena. Se está a la espera de recibir más información por parte del Ayuntamiento.
- Se da informe favorable a la construcción de la nave agrícola en el Paraje de Heredad, de Fiñana.
- Estudio informativo para la mejora de la carretera A-337 La Calahorra-Cherín. Se acuerda apoyar los informes inicialmente elaborados por los técnicos del parque en la fase de consultas previas para que el proyecto definitivo se adecue a las observaciones realizadas. Dicho proyecto deberá ser revisado por la Comisión cuando finalice su redacción.
- Sustitución de la depuradora de aguas residuales domésticas en el Puerto de la Ragua, en Ferreira. Se solicitará el proyecto dimensionado al uso de visitantes.
- En cuanto al análisis sobre el desarrollo de actividades militares en el Parque Nacional de Sierra Nevada, se está a la espera del informe del Gabinete Jurídico.

La Comisión de Conservación e Investigación, celebrada el 30 de septiembre de 2009, trató un único punto, *Orden ARM/1498/2009, de 21 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales, y se convocan para el año 2009*. Informa que en total se presentaron 111 proyectos para esta convocatoria y que de ellos, 15, estaban relacionados con Sierra Nevada. Estos se valoraron y se agruparon en cuatro categorías.

Valoración alta

- 002-09 "Facilitación de las especies almohadilladas y cambio global en las comunidades alpinas del Parque Nacional de Sierra Nevada".
- 014-09 "Interacciones entre polinizadores y plantas alpinas: conservación de la biodiversidad en áreas protegidas de alta montaña".
- 018-09 "Gestionando los Parques Nacionales más allá de sus límites: evaluación y cartografía de servicios como herramienta de gestión territorial ante el cambio global".
- 024-09 "Investigaciones sobre la flora forrajera natural de Sierra Nevada, en relación con sus posibilidades de utilización técnica en los planes de mejora y restauración silvopastoral del Espacio Natural".
- 050-09 "Estudio de los sistemas históricos de riego de Sierra Nevada: Un paisaje singular de montaña".
- 067-09 "Seguimiento interanual y análisis experimental de factores de cambio global (UVR y entradas de P) sobre los productores primarios en Lagos de Alta Montaña".

- 102-09 "Caracterización de la resistencia de la cabra montesa (*Capra pyrenaica*) a la sarna sarcóptica en una zona endémica de la enfermedad en el Parque Nacional de Sierra Nevada".

Valoración media-alta

- 017-09 "Actualización de la distribución y estado de conservación de vertebrados endémicos y amenazados, insuficientemente conocidos, en la Red de Parques Nacionales Españoles. Fase 1: Parques Nacionales de Montaña".
- 095-09 "Monitorización de la biodiversidad de himenópteros (Hymenoptera: Apoidea) en el Parque Nacional de Sierra Nevada para la conservación de la polinización".
- 063-09 "Banco de ADN de Flora y Fauna de Herbívoros Invertebrados de Sierra Nevada y su inmediata aplicación al estudio de las Interacciones Insecto-Planta".

Valoración media

- 090.A-09 "DIANA (Detección de caza furtiva con Armas de fuego en Parques Nacionales)".
- 090.B-09 "DIANA (Detección de caza furtiva con Armas de fuego en Parques Nacionales)".
- 043-09 "Distribución y diversidad genética de hongos mucorales en los Parques Nacionales Españoles".

Valoración baja

- 005-09 "Genética del paisaje de *Graellsia isabelae* dentro del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y cartografía de la especie en la Red de Parques Nacionales".
- 028-09 "Traspaso y modelo de gestión de los Parques Nacionales españoles: impacto político, administrativo y social de la STC que obliga al traspaso de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas".

Cecilia

El Representante de Ecologistas en Acción pregunta al Director del Espacio que si cuando ha informado sobre la reunión de la Comisión de Trabajo de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, en el punto 2, se refería al aparcamiento que se está construyendo y que no ha sido llevado a esta Comisión. En cuanto al punto sobre la mejora de la carretera la A-337 La Calahorra-Cherín, indica que en el acta de la Comisión de Trabajo no se han recogido los comentarios que el representante de Ecologistas en Acción hizo al respecto, concretamente, cuando solicitaron que se respondiera a las alegaciones formuladas.

El Director del Espacio Natural, recuerda que se acordó que los responsables de la estación de esquí deberían presentar toda la documentación sobre el plan de mejora de la misma, la cual será estudiada en comisión una vez recibida. No obstante, aclara que el aparcamiento fue presentado en la Delegación de Medio Ambiente de Granada, ya que la obra afecta al área urbana de Pradollano.

El representante de Ecologistas en Acción considera que son suficientes los dos aparcamientos existentes, y no cree necesaria la construcción de un tercero que contribuiría al aumento de la contaminación proveniente del tráfico rodado. En su opinión, habría que repetir la medida planteada en 2006 en cuanto a permitir el acceso a Sierra Nevada sólo en transporte público.

V

El representante de la Federación Andaluza de Pesca comunica que hubo presencia de ellos en la reunión del 10 de septiembre, y que sin embargo no aparecen en la lista de asistentes.

El Sr. Presidente aclara que las exposiciones relacionadas con la celebración del vigésimo aniversario de la promulgación de la Ley 2/89, a las que hizo referencia en el punto 2, viajarán de Granada a Almería durante el presente 2010.

La Gerente del Espacio Natural amplía esta información.

El Sr. Presidente informa que en un futuro se designarán a los ponentes de las Comisiones de trabajo del Consejo, que serán los encargados de presentar las propuestas presentadas en las mismas. Además, tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interior, se procederá a la elaboración de un resumen de las reuniones, en lugar de las actas formales que se han venido realizando. Concluye felicitando a los responsables de los proyectos de investigación presentados y, en especial, a los seleccionados.

4. Información sobre el Proyecto de Decreto de Simplificación de Procedimientos en Espacios Naturales Protegidos.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero informa que debido a una serie de problemas, no ha sido posible remitir con anterioridad a la celebración de la reunión el *Proyecto de Decreto de Simplificación de Procedimientos en Espacios Naturales Protegidos*, pero que a lo largo de la semana se hará llegar a todos los miembros del Consejo de Participación, vía correo electrónico. Informa que se trata de un borrador que presenta a los miembros del Consejo, como representantes de colectivos sociales, con objeto de que trasladen sus comentarios y sugerencias para el enriquecimiento del documento antes de que se inicie el proceso de aprobación.

Refiere que este borrador responde a diferentes motivos, uno de ellos formal, dada la necesidad de incorporar la normativa nacional a la denominada Directiva de Servicios de la Unión Europea, como ya ocurre en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, con el objetivo de reducir trabas injustificadas o desproporcionadas al acceso y ejercicio de la actividad en determinados sectores, simplificando los procedimientos administrativos e incrementado su transparencia. Ahora se trata de incorporar esta Directiva a la legislación ambiental. En Andalucía, una vez transcurridos 20 años de la promulgación de la Ley 2/1989 de 18 de julio, siguen vigentes los postulados en lo que se refiere a la necesidad de proteger los espacios naturales, pero se impone una revisión de la intervención de la Administración en los procesos de autorización de actuaciones dentro de los parques naturales, ya que en ellos existen numerosas actividades económicas que deben ser dinamizadas de forma compatible con la conservación de la naturaleza. No obstante, aclara que esto no significa que se haya bajado el régimen de protección de los espacios naturales, sino que se trata de agilizar tramitaciones, de homogeneizar el proceso para actuaciones de igual tipología para todos los espacios naturales protegidos, aunque teniendo en cuenta sus particularidades. Además, de esta forma se eliminan duplicidades provocadas por las distintas legislaciones existentes para una misma actuación. Se establece, pues, un régimen común para la realización de actividades en suelo no urbanizable. Concluye repasando el contenido de este



borrador que se divide en tres capítulos, con un total de 31 artículos, una disposición adicional, una derogatoria y doce disposiciones finales, una de las cuales contempla la modificación del Reglamento Forestal.

Tras unas aclaraciones a los asistentes, el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del Orden del Día.

5. Información sobre el documento de bases *El desafío de la gestión de los Espacios Naturales de Andalucía en el siglo XXI.*

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente refiere que con la promulgación de la Ley 2/1989 de Inventario de los Espacios Naturales de Andalucía, se consolida el valioso patrimonio natural andaluz y se constituye la Red de Espacios Naturales, que incluye el 20% del territorio de la Comunidad Andaluza.

Después de veinte años de experiencia se impone adaptar nuestra normativa a las nuevas circunstancias del siglo XXI, con objeto de asegurar la conservación de estos espacios naturales andaluces. Este documento que se presenta es el resultado del trabajo de un comité científico formado por personas destacadas en el ámbito científico y social relacionadas con estos espacios. A él se incorporarán todas aquellas propuestas derivadas de los diferentes equipos técnicos constituidos, así como las conclusiones de las jornadas de participación que se han desarrollado en las distintas provincias andaluzas, dentro de este proceso de reflexión iniciado por la Consejería de Medio Ambiente, aprovechando el veinte aniversario de la promulgación de la Ley 2/89.

Abierta la fase de debate público, se solicita que también los miembros del Consejo, como representantes de los diferentes estamentos sociales, aporten sus propuestas y opiniones al documento. Una vez concluida esta fase, y con el objeto de obtener un documento definitivo y consensuado sobre el que reformular la política de gestión de los espacios naturales de Andalucía, se desarrollará un Seminario Internacional en el que se validará el nuevo documento de bases obtenido a través del trabajo realizado en este contexto.

Concluye el Ilmo. Sr. Viceconsejero recordando que tanto el borrador de este documento, los resúmenes de las jornadas celebradas en las ocho provincias andaluzas, junto al borrador del *Decreto de simplificación...*, se remitirán en los próximos días por correo electrónico.

La Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales insiste en la importancia de que los miembros del Consejo aporten sus impresiones sobre los dos documentos presentados.

El Sr. Presidente da paso al punto 8 del orden del día, ya que el 6 y el 7 se desarrollarán en otra sala.

8. Ruegos y Preguntas

El Sr. Representante de Ecologistas en Acción traslada al Pleno la conveniencia de solicitar a las empresas que, en la medida de lo posible utilicen materiales más acordes con el entorno.

El Sr. Presidente traslada esta petición a la Comisión de Trabajo correspondiente.

La Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales agradece a D. Tomás Domínguez Jiménez su labor como Secretario y asesor jurídico del Consejo de Participación de Sierra Nevada.

El Sr. Presidente suscribe estas palabras en nombre de todos los miembros del Consejo.

La Ilma. Sra. Alcaldesa de Nacimiento ruega que los ayuntamientos sean informados cuando se vayan a iniciar trabajos dentro de sus términos municipales y, por otro lado, agradece a la dirección del Parque su labor en beneficio de los ayuntamientos de Almería.

La representante de la Universidad de Granada agradece a D. Tomás Domínguez Jiménez los servicios prestados al Consejo de Participación, así como al equipo encargado de la organización de los actos conmemorativos de los parques Natural y Nacional de Sierra Nevada y pregunta si parte de las exposiciones presentadas con motivo de esos aniversarios podrían permanecer de forma permanente en las instalaciones del Espacio Natural en Pinos Genil y, finalmente, pide que se recuerde a los miembros del Consejo de Participación la importancia de su asistencia a las sesiones, incluidos los representantes de las distintas administraciones.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero manifiesta la obligación de los representantes de la Administración Autonómica de asistir a las sesiones del Consejo y, en caso de imposibilidad, la de designar suplentes nombrados a tal efecto.

La Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales invita a todos los miembros del Consejo de Participación a la próxima inauguración de la Exposición *Símbolos de Sierra Nevada*, así como a la apertura del Centro de Visitantes *El Dornajo*.

El representante de Ecologistas en Acción propone que el cupo de los colectivos que no suelen asistir a las reuniones, por falta de interés, sean cedidos a otros colectivos, y que esto quede recogido en el Reglamento de Régimen Interior del Consejo.

El Sr. Presidente responde que esa propuesta no es viable, e invita a los asistentes a salir hacia el lugar en el que se continuará con los puntos 6 y 7 del orden del día.

6. Entrega del Galardón al Desarrollo Sostenible en el Espacio Natural de Sierra Nevada, edición 2008

El Ilmo. Sr. Vicenconsejero de Medio Ambiente, la Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales y el Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada hacen entrega a D. Justo Martínez, de la empresa Bodegas

Cortijo El Cura, del galardón al Desarrollo Sostenible que otorga la Fundación Andanatura. El premiado acudió junto al Alcalde de Laujar de Andarax, D. Emilio Romero López.

7. Acto conmemorativo de la celebración del XX aniversario del Parque Natural de Sierra Nevada y del X del Parque Nacional de Sierra Nevada.

El Ilmo. Sr. Vicenconsejero de Medio Ambiente, la Ilma. Sra. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales y el Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada proceden a la entrega de las distinciones *Sulayr* a los antiguos presidentes de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada, D. Manuel Pezzi Ceretto y D. Pascual Rivas Carrera, así como a los Directores Conservadores D. Juan Rodríguez de Velasco y D. Juan Montes Valverde.

D. Pascual Rivas Carrera pronuncia unas palabras de agradecimiento, en nombre de todos los homenajeados.

Tras una visita guiada por la exposición *Luces de Sulayr*, concluye esta sesión ordinaria del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE



Fdo.: José Mª Quintana González



Fdo.: Juan Pedro Castellano Domínguez

